



## PROTOCOLO DE ADMISIÓN COLEGIO DE LOS SAGRADOS CORAZONES-PROVIDENCIA

Somos un colegio de Iglesia, que para cumplir su misión se inspira en el Evangelio de Jesús, en las orientaciones de educación que emanan de la iglesia católica y en las orientaciones y opciones pastorales de la Congregación de los Sagrados Corazones de Jesús y de María. En consecuencia el colegio imparte:

- Clases de religión católica.
- Sacramentos: Primera Comunión y Confirmación.
- Actividades pastorales (retiros y jornadas).
- Actividades de acción social y solidaria (Vega, Fundación SS.CC., otros).

Nuestro proyecto educativo señala que **“La familia es la primera educadora”**, por lo tanto esperamos establecer con las familias del colegio relaciones de colaboración fraterna, de respeto, confianza y búsqueda del bienestar de los estudiantes.

El colegio reconoce y valora que en nuestra sociedad existen distintos tipos de familia, por lo que es importante conocer quién asumirá el rol de apoderado de cada estudiante, y establecer desde un comienzo la relación de compromiso.

### REQUISITOS PARA POSTULAR:

- **Prekinder:** el estudiante debe tener los 4 años cumplidos al 31 de marzo del año correspondiente.
- **Kinder:** 5 años cumplidos al 31 de marzo del año correspondiente.
- **Primer Año Básico:** 6 años cumplidos al 31 de marzo del año correspondiente.
- **I° a III° Año de Enseñanza Media:** el promedio de notas del estudiante debe ser igual o superior a 5,8.
- **IV° Año de Enseñanza Media:** no hay postulaciones, excepto traslados u otros, que serán estudiados en forma individual.

### PROCEDIMIENTO:

- 1. Solicitud de Matrícula:** En el momento de postular, el apoderado debe completar e imprimir la ficha de Solicitud de Matrícula ([www.sscoprovidencia.cl](http://www.sscoprovidencia.cl)) y adjuntar todos los documentos y antecedentes solicitados para comenzar el proceso de admisión.
- 2. Prueba de Diagnóstico:** El estudiante rendirá una Prueba de Diagnóstico en Lenguaje, Matemática e Inglés con los objetivos de aprendizaje fundamentales del año o semestre ya cursado, para determinar su nivel de logro, respecto del nivel académico del curso al cual postula.  
Esta evaluación se considera un antecedente importante, junto con las notas y logros previos, ya que permite tomar medidas complementarias (apoyos extraescolares, nivelación, etc.) que pueden ser fundamentales para el primer año en nuestro colegio.
- 3. Entrevista personal a los padres:** Los padres participarán de una entrevista con un representante de la Dirección del colegio. En ella exponen sus motivaciones, presentan al estudiante y dan a conocer sus expectativas.  
Durante la entrevista conocen los resultados de las pruebas de admisión.
- 4. Entrevista Personal a los estudiantes desde 4° básico** por un representante de pastoral.

**5. Cierre del proceso:** La Dirección del colegio, luego de revisar los antecedentes del proceso de admisión procederá a comunicar la aceptación a la familia y se citará al apoderado para firmar los compromisos respectivos.

\* *Los padres podrán conocer y visitar las dependencias de nuestro Colegio, los días jueves a partir de las 16:00 horas, previa inscripción con la encargada de admisión Claudia Ábrigo, al email [c.abrigo@ssccprovidencia.cl](mailto:c.abrigo@ssccprovidencia.cl)*

#### **EXCEPCIONES AL PROCESO:**

- 1. Traslado Colegios SS.CC.:** Corresponde a un **traslado interno** cuando una familia ya aceptada y avalada por alguno de los colegios de la Congregación, debe trasladarse a Santiago y desea continuar su educación en nuestro colegio.  
En esta situación la familia se encuentra previamente **aceptada** y puede matricular una vez presentados los antecedentes.  
El estudiante es evaluado para conocer el nivel de logros en las distintas áreas, y concretar estrategias de nivelación si fuese necesario.  
La familia es entrevistada por el encargado de admisión que les da la primera acogida y resuelve sus dudas.
- 2. Familias que postulan desde el extranjero o fuera de Santiago y que no les es posible viajar durante el proceso de admisión:** Podrán enviar la documentación requerida. De manera excepcional pueden ser aceptadas antes de ser tomados los exámenes y una vez iniciado el año escolar se terminará el proceso (entrevistas, exámenes, compromisos de la familia, trámites, etc.).
- 3. Familias del colegio que se reintegran después de un tiempo fuera de Santiago o del país.** Se mantendrá la matrícula si la familia la ha reservado.

Todo lo anteriormente descrito forma parte de un proceso ágil, respetuoso y atento, donde las familias que postulan se sientan acogidas y valoradas en tan importante momento, el ingreso de sus hijos a nuestro colegio.

**Dirección**